

RESOLUCION N° _____/2013

AUTORIZA AMPLIACION DE GIRO EN PERMISO
QUE INDICA.

RECOLETA,

08 FEB 2013

VISTOS: Presentación del interesado N° 13542 de fecha 31 de Enero de 2013, Informe inspectivo de fecha 01 de Febrero de 2013, Decreto Exento N° 63 de Fecha 17 de Enero de 2013 que Designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 74 de Fecha 18 de Enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1°. **AMPLIASE** el giro del permiso **PROVISORIO** enrolado con la patente N° 9-749415 , a nombre de **BEATRIZ ALEJANDRA VIVANCO FIERRO**, Rut. [REDACTED], con domicilio comercial en **PRINCIPAL N° 674**, el cuál deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro: **VENTA DE JUGUETES, BAZAR, PAQUETERIA Y LIBRERIA.**

2°. **DEJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3.- **Déjase** expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Enrolamientos y Cobros, una vez hecho **ARCHIVESE.**



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/OBC/HFL/jgr.
06.02.2013.



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE